



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 23 de junio de 2016 sobre información pública de la aprobación inicial del himno oficial. (2016080821)

Tramitándose reglamentariamente el expediente de aprobación del himno de Montijo, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2.013, y de conformidad con el artículo 7.1 del Decreto 309/2007, de 15 de octubre (DOE n.º 121, de 18 de octubre) por el que se regula el procedimiento de rehabilitación, modificación o adaptación de escudos, banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de Extremadura, por el presente se somete a información pública, por plazo de 20 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Provincia y Diario Oficial de Extremadura (último de ellos en que se publique), a los efectos de que por los interesados se presenten las alegaciones u observaciones escritas que consideren oportunas.

Montijo, 23 de junio de 2016. El Alcalde, MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ.